



## BASES LEGALES Y POLITICA DE PRIVACIDAD

---

### Artículo 1. ORGANIZACIÓN

---

La sociedad HJ HEINZ Foods Spain S.L.U., través de su filial HEINZ Ibérica de nacionalidad española, con domicilio social sito en Carretera Rincón de Soto a Corella Km 2,8, 26540 Alfaro (La Rioja), España, y con CIF B-26496216, (en adelante "HEINZ" o "LA ORGANIZADORA") va a llevar a cabo dentro del ámbito territorial español, mediante su página web <http://www.noscomemosrusia.com/> exclusivamente, una modalidad de CONCURSO con fines publicitarios, denominado "Nos comemos Rusia"; que tendrá lugar desde las 00:00 horas del día 7 de junio de 2018 hasta las 24:00 horas del 12 de julio de 2018, en la que los usuarios podrán participar de acuerdo con las siguientes bases (en adelante, CONCURSO).

Participar en el CONCURSO supone la plena aceptación de las presentes Bases Legales.

Se podrá acceder a dicho CONCURSO a través de la dirección de Internet: <http://www.noscomemosrusia.com/>

Estas bases establecen los requisitos jurídicos aplicables a este CONCURSO.

### Artículo 2. PARTICIPACIÓN

---

Podrá participar cualquier persona física mayor de 18 años que resida en el territorio español y posea su DNI o NIE/Pasaporte en vigor al momento de la adjudicación del premio.

No podrán participar los empleados de HEINZ, ni sus familiares, así como la de cualquier empresa relacionada con la organización y puesta en marcha del presente CONCURSO.

La participación en esta promoción supone la plena aceptación de las presentes bases y de la totalidad de los términos y condiciones de la misma. De tal modo, los participantes deben cumplir con la totalidad de los requisitos impuestos por la organizadora.

HEINZ se reserva el derecho de excluir en cualquier momento de la presente promoción a aquellos usuarios que incumplan estos requisitos o actúen de mala fe.

Asimismo, las participaciones realizadas con datos incompletos, así como los que contengan datos falsos o erróneos, serán consideradas nulas y consecuentemente serán excluidas del CONCURSO.

### Artículo 3. PREMIOS

---

#### 3.1. Premios

##### 3.1.1. Viaje a Rusia para dos personas (ganador + acompañante) (impuestos incluidos)

Se someterá a votación entre todos los participantes un número máximo de un (1) viaje para dos personas (ganador + acompañante), pudiendo cada participante válidamente inscrito ser el ganador de ese viaje durante todo el periodo de vigencia del Concurso. El premio es personal e intransferible, no reembolsable ni canjeable por otro distinto, ni por dinero en efectivo u otra modalidad. Los ganadores tienen derecho a renunciar al premio mediante comunicación escrita a la Organizadora.



## BASES LEGALES Y POLITICA DE PRIVACIDAD

---

Para obtener la categoría de participante y poder optar al premio anteriormente descrito en este Artículo 3.1.1 deberá

- 1) Registrarse en nuestra página web <http://www.noscomemosrusia.com/>. Dos vías (a) social login de Facebook o (b) nickname y correo electrónico
- 2) Subir la receta de su ensaladilla rusa junto con un comentario explicando por qué dicha ensaladilla es la mejor. De manera opcional el participante podrá subir una imagen de su ensaladilla con la imagen del bote/recipiente de mayonesa HEINZ utilizado para elaborarla. Para los casos en los que en la imagen fotográfica aparezcan personas se deberá aceptar el documento de Cesión de Derechos de Imagen (en el caso de los menores de edad deberán ser los padres/representantes legales quienes acepten expresamente el documento referente a la Cesión de Derechos de Imagen del menor, siendo los únicos responsables en este aspecto)
- 3) Aceptar las presente Bases Legales y Política de Privacidad.

Junto con los datos personales se deberá subir también la receta y una explicación de por qué usted cree que su ensaladilla es “la mejor”, pudiendo el participante -si lo desea- adjuntar una fotografía en la que aparezca su ensaladilla rusa y el bote /recipiente de mayonesa HEINZ utilizado para elaborarla. Dicha ensaladilla se someterá a votación por los usuarios de la Web. Cualquier usuario podrá votar las recetas publicadas en la web, sin que sea necesario un registro previo en la misma. Solo se admitirá un voto por usuario, que será controlado mediante IP. Esta elección no podrá ser, en ningún caso y bajo ninguna circunstancia, objeto de impugnación o reclamación por ninguno de los participantes.

De entre todos los participantes se escogerán a los tres (3) que hayan obtenido con su receta de ensaladilla el mayor número de votaciones en los términos descritos en los párrafos anteriores (en adelante, Los Finalistas), y a los tres (3) con número de votos inmediatamente posterior como reservas (en adelante, Los Reservas). Los Finalistas y Los Reservas serán comunicados vía correo electrónico el día 13 de julio de 2018.

En caso de empate tendrá prioridad el participante con fecha previa de registro.

HEINZ será la encargada de comunicar vía correo electrónico el día 13 de julio de 2018 si el participante se encuentra entre uno de los tres (3) finalistas. Una vez que HEINZ realice esta comunicación el participante dispondrá de un plazo de cuarenta y ocho horas (48h) para dar respuesta a HEINZ; en el caso de que transcurridas estas cuarenta y ocho horas (48h) sin que el participante haya dado respuesta, HEINZ pasará a comunicar al uno de Los Reservas, que será el inmediatamente posterior en número de votos, que ha pasado a ser uno de los finalistas.

La final será el día 19 de julio de 2018 en las oficinas de Tango ([C/Balbina Valverde 15, Madrid](#)). El horario previsto es de 17:00h a 19:00h, no obstante, TANGO se reserva la posibilidad de modificar este último, comunicando a los finalistas con suficiente antelación la modificación vía correo electrónico.

Los Finalistas asistirán a un evento **presencial\*** (tal y como se detalla en el párrafo anterior) con el chef Dani García, quien probará la receta y dictaminará un ganador a su criterio entre los tres (3) finalistas (en adelante, El Ganador). El evento será grabado y editado por HEINZ para su posterior publicación. HEINZ cubrirá los gastos de desplazamiento al evento presencial con el chef Dani García de Los Finalistas hasta un máximo de CIEN EUROS (100.-€) por viaje y finalista.

\*los finalistas deberán asistir al evento con todos los ingredientes necesarios que utilizaron a la hora de preparar su ensaladilla, a excepción de la salsa (mayonesa) que será proporcionada por HEINZ.



## BASES LEGALES Y POLITICA DE PRIVACIDAD

---

El finalista elegido por el Chef Dani García será comunicado el día 26 de Julio de 2018 como tarde (pudiendo comunicarlo antes), la comunicación del video se hará a través de las redes sociales de HEINZ y en la plataforma <http://www.noscomemosrusia.com/>.

El Ganador podrá disfrutar de un viaje a Rusia para dos personas (Ganador más acompañante que el elija. HEINZ, se reserva el derecho de poder elegir al proveedor o empresa tercera con la que llevar a cabo la contratación del viaje objeto del Premio y será HEINZ quien contrate con ella directamente, limitándose El Ganador a disfrutar de la experiencia y no pudiendo, en ningún caso ni bajo ninguna circunstancia, ser objeto de reclamación de ninguna clase, ni por el importe del premio ni por la empresa tercera con la que HEINZ decida contratar para llevar a cabo la actividad objeto del premio.

El ganador recibirá un bono viajes por importe máximo de hasta **CINCO MIL EUROS (5.000.-€)** canjeable por un viaje a Rusia para dos personas. Las condiciones del mismo: hoteles, traslados, ciudades visitadas, excursiones etc. serán decisión del ganador.

Cualquier contratación que supere el importe máximo del premio serán asumidas por el ganador.

Este bono será canjeable hasta diciembre de 2018.

Para canjear el bono, el ganador deberá ponerse en contacto con la oficina de viajes de El Corte Inglés, ubicada Avda. de Viñuelas, 35 • 28760 Tres Cantos (Madrid), presencialmente, por vía telefónica en en T. (+34) 918 040 241 o por correo electrónico [franciscoomerino@viajeseci.es](mailto:franciscoomerino@viajeseci.es)

El premio consistente en un viaje (para dos personas: El Ganador más acompañante) a Rusia implica la tramitación de visados y para ello, se han de gestionar con al menos 1 mes de antelación a la salida del viaje, aportando pasaportes originales y el correspondiente formulario cumplimentado y firmado por los titulares. Los ganadores podrán entregarlos físicamente o enviarlos por correo ordinario.

### 3.1. Fiscalidad de los premios

A los premios de la presente promoción, les será de aplicación el conjunto de normas vigentes en materia fiscal, y en su caso, corresponderá a la entidad mercantil HEINZ la realización del ingreso a cuenta o la práctica de la retención procedente, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante IRPF).

De conformidad con la citada normativa, se informa a los participantes en la presente promoción de que los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios están sujetos a retención o ingreso a cuenta de IRPF siempre que el valor del premio sea superior a 300,50 Euros.

En relación con lo anterior y en cumplimiento de la vigente normativa fiscal, HEINZ practicaría la correspondiente retención e ingreso a cuenta sobre el premio entregado y, en su momento, expedirá la oportuna certificación que facilite al participante el cumplimiento de sus obligaciones fiscales al tener que incorporar en su declaración de IRPF el rendimiento consistente en el premio recibido, junto con el resto de las rentas que perciba, y de cuya cuota total se podrá deducir como ya ingresada la cantidad que conste en la mencionada certificación de ingreso a cuenta.



## BASES LEGALES Y POLITICA DE PRIVACIDAD

---

El participante ganador deberá confirmar el día de la entrega del premio sus datos personales, así como mostrar su DNI o Tarjeta de Residente. Con el fin de que puedan ser efectuadas las retenciones mencionadas en el punto anterior, el ganador deberá firmar en todo caso un escrito justificativo de la recepción del premio, al recibir el mismo y entregar fotocopia de su DNI o Tarjeta de Residente. En caso contrario, perdería su derecho a la recepción del premio.

La cumplimentación de los datos personales y fiscales de los ganadores necesarios para la entrega de los premios tiene carácter obligatorio, de forma que la ausencia de cualquiera de dichos datos supondrá la pérdida del derecho al premio obtenido.

### Artículo 4. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

---

#### 4.1. Periodo de vigencia del CONCURSO:

El periodo de duración de esta acción promocional será desde las 00:00 horas del día 7 de junio de 2018 hasta las 24:00 horas del 12 de julio de 2018.

#### 4.2. Carácter de la promoción:

La participación en el presente CONCURSO es gratuita, sin necesidad de realizar una compra previa, no conllevando contraprestación alguna a cambio.

#### 4.3. Participación en el CONCURSO:

Podrán participar en la presente acción promocional las personas que cumplan los requisitos establecidos en estas bases y se hayan registrado debidamente mediante el formulario de participación disponible en <http://www.noscomemosrusia.com/> durante el periodo de vigencia del CONCURSO.

Cada Participante solo podrá inscribirse una sola vez en el presente CONCURSO mediante un correo electrónico.

El hecho de participar llevará consigo la aceptación de las presentes Bases Legales y Cesión de Derechos de Imagen, así como del premio en caso de resultar agraciado, salvo renuncia expresa del mismo por el ganador.

#### 4.4. Mecánica del CONCURSO y Participación

##### 4.4.1. Enséñanos y cuéntanos porque tu ensaladilla es la mejor

El candidato rellena un formulario de inscripción indicando su dirección de correo electrónico, su tratamiento, su nombre, su apellido, su fecha de nacimiento, la receta de su ensaladilla y un texto contando la historia de la misma y porque piensa que es la mejor ensaladilla. Si el participante lo desea, podrá subir una foto de su ensaladilla en la que aparezca el bote/recipiente de salsa (mayonesa) HEINZ con la que ha sido elaborada la misma.

Una vez que el participante haya rellenado correctamente los datos de inscripción, y haya aceptado las presentes Bases Legales junto con la Cesión de Derechos de Imagen que éstas contienen (para el caso de que sean menores de edad los que aparezcan en las fotografías deberán ser los Padres y/o Representantes Legales quienes acepten esa Cesión de Derechos de Imagen) quedará automáticamente inscrito al concurso para optar a ser uno de Los Finalistas de éste y, por último, a ser El Ganador.

HEINZ quedará totalmente eximido de responsabilidad en el caso de que la persona participante lo haga con una fotografía de un tercero y/o la fotografía aportada pudiese atentar al derecho al honor, a la moral y/o al orden



## BASES LEGALES Y POLITICA DE PRIVACIDAD

---

público en los términos previstos en la legislación vigente, reservándose la posibilidad de eliminar la fotografía quedando el participante automáticamente descartado de este Concurso.

La ensaladilla se someterá a las votaciones de los usuarios de la Web, que elegirán la receta de ensaladilla que más les guste basándose en los criterios que inspiran este concurso; tanto la foto (en caso de que se aporte) como la receta e historia que la acompaña serán posteadas en la página <http://www.noscomemosrusia.com/> y, en caso de ser ganador, HEINZ se lo comunicará a través del correo electrónico que se utilizó en el momento de la inscripción. Cada candidato, identificado con su e-mail, puede jugar una sola vez durante todo el periodo de vigencia del concurso.

Las fechas del Concurso podrán ser cambiadas de forma excepcional, en caso de producirse será comunicado en la página Web <http://www.noscomemosrusia.com/>

La validación de los formularios de participación y la aceptación de la Cesión de Derechos de Imagen por parte del participante será condición indispensable para la participación en el presente Concurso

### 4.5. Condiciones de participación

La participación en el Concurso de la Empresa Organizadora se efectuará de forma individual y solo por vía electrónica a través del sitio web. Cada Participante debe jugar personalmente y de manera individual.

El Participante garantiza la exactitud de los datos facilitados en el formulario de inscripción. Cualquier tipo de información falsa, errónea o incompleta supondría la anulación automática tanto de la participación como de los premios recibidos.

Se informará a los Participantes de que los datos facilitados en el formulario de inscripción son necesarios para poder participar y conceder los premios. Por tanto, deberán asegurarse de la veracidad de los mismos.

Para participar correctamente en el CONCURSO, el Participante deberá aceptar estrictamente las presentes Bases Legales y Cesión de Derechos de Imagen, así como todas las instrucciones adicionales que se le comuniquen.

Será condición totalmente indispensable que se acepte el siguiente Artículo 4.6 de Cesión de los Derechos Imagen a la hora de inscribirse en el Concurso "Nos comemos Rusia". En caso de que en la Imagen salga el rostro de algún menor de edad deberán ser los Padres y/o Representantes Legales quienes acepten este documento de Cesión de Derechos de Imagen del menor de edad.

Los ganadores autorizan a la Empresa Organizadora a publicar sus nombres, apellidos y procedencia en el sitio web de HEINZ de acuerdo con lo establecido en la Normativa de Protección de datos, al finalizar el Concurso, sin que su uso conlleve ningún tipo de derecho ni remuneración más allá del premio obtenido.

### 4.6. Cesión de los Derechos de Imagen

En cumplimiento del Derecho que garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado en la **Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen**, tenemos la obligación de vernos sujetos a los términos de la ley, identificando siempre a los participantes, tanto adultos como menores de edad. Este documento representa el consentimiento, del adulto, padre/s o representante/s legal/es



## BASES LEGALES Y POLITICA DE PRIVACIDAD

de menores, los cuales deberán aceptar las presentes Bases Legales en su propio nombre en caso de ser mayores de edad o en nombre de los menores que representen como Padres o Representantes/Tutores legales del mismo.

Mediante la aceptación de las presentes Bases Legales se confirma el consentimiento a la cesión de los derechos de explotación, distribución y divulgación, transformación, comunicación pública y reproducción de la grabación y/o fotografía subidas para participar en el Concurso “Nos comemos Rusia”, para que puedan ser utilizadas por HJ Heinz Foods Spain S.L.U (HEINZ) en cualquier canal de comunicación (online y offline) que la propia entidad disponga con fines publicitarios y a título gratuito.

De igual manera, manifiesto mi conformidad expresa y autorización para que HEINZ pueda utilizar indistintamente todas las imágenes, fotografías, videos, vídeos con voz, material gráfico, etc., (en adelante “las Imágenes”) o parte de las mismas en las que mi hijo/tutelado interviene, e incluirlas en un fichero de acuerdo con lo establecido en la Normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, con fines publicitarios. Asimismo, autoriza la comunicación o cesión de las Imágenes a HJ Heinz Foods Spain S.L.U, con el mismo objeto indicado en el apartado anterior, informándole expresamente que en algunos casos para dicha cesión se realizarán transferencias internacionales de datos. En concreto, estos datos podrán ser comunicados a terceros sin el consentimiento del titular de los mismos siempre que esta comunicación se limite a esta finalidad.\*

Mediante el presente hago saber mi conocimiento de la Ley LO 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen y, con ello, mi obligación de poner en conocimiento previo del Ministerio Fiscal del consentimiento pactado. No teniendo HEINZ responsabilidad ninguna en el caso de no hacer dicha comunicación y no cumplir con las obligaciones que la ley me impone como Padre o Representante Legal.\*

*\*Los dos párrafos anteriores solo serán de aplicación en las fotografías en las que aparezca el rostro de algún menor, siendo los Padres y/o Representantes/Tutores Legales los únicos responsables.*

Esta autorización se entiende concedida con un ámbito territorial y temporal amplio, por lo que HEINZ podrá utilizar estas Imágenes, o parte de las mismas, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Esta autorización se entiende concedida para la utilización de las imágenes, o parte de las mismas, en el ámbito y finalidades de la presente autorización, así como cualquier otro proyecto destinado a la promoción de HEINZ en medios de comunicación internos o externos a la misma, siempre que tenga carácter publicitario, y para que puedan ser explotados en todos los medios conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor, a la moral y/o al orden público, en los términos previstos en la legislación vigente en cada país.

La presente autorización, hecha en los términos fijados en las presentes Bases Legales, se entiende hecha con carácter gratuito.

HEINZ se exime de responsabilidad sobre cualquier uso que pueda hacer un tercero de las Imágenes fuera del ámbito territorial, temporal y material objeto del presente Concurso, por lo que mediante el presente se renuncia a interponer cualquier reclamación por razón del uso de las imágenes por difamación e invasión de la privacidad.

### 4.7. Responsabilidad de HEINZ



## BASES LEGALES Y POLITICA DE PRIVACIDAD

---

- HEINZ no se hace responsable de las incidencias y sucesos de todo orden (por ejemplo, imposibilidad de registrar los datos de algún participante, interrupción o pérdida de conexión, etc.) que sean provocadas por una avería en el programa informático debido a un caso de fuerza mayor; ni tampoco de las incidencias ajenas a la organización o que tengan su origen en supuestos de fuerza mayor derivados de causas tales como una avería en la red telefónica, informática, eléctrica, provocadas por agentes externos naturales (atmosféricos, climatológicos), o bien por una deficiente prestación del servicio por parte de las compañías suministradoras del mismo.
- La Empresa Organizadora queda eximida de toda responsabilidad en caso de que se produzca un error en el envío del mensaje a la cuenta de correo electrónico proporcionada. Se recuerda que la identificación de los Participantes se basa en los datos que ellos mismos han facilitado en el momento de la inscripción\*. En caso de disputa, solo se considerarán auténticos los listados de Participantes de la Empresa Organizadora.

\*La participación en el presente CONCURSO conlleva la autorización expresa para que HEINZ publique los datos de los agraciados en su web, Facebook y/o redes sociales.

- La sociedad HEINZ no podrá considerarse responsable si, por causas ajenas a su voluntad o en el caso de que las circunstancias lo requieran, la operación se debe acortar, prolongar, aplazar, modificar o anular.
- HEINZ no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pudieran afectar a la participación en el presente CONCURSO. La sociedad HEINZ no se responsabilizará de ningún hecho que no le sea imputable.
- Es voluntad de HEINZ que la competición entre los distintos participantes en el Concurso resulte en igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier uso abusivo o fraudulento de la mecánica de participación dará lugar a la automática exclusión del participante en el CONCURSO.
- Usted acepta que la participación en la Promoción es bajo su propio riesgo.
- Usted declara que es el único propietario de los derechos de propiedad intelectual de todos los materiales e información, como, por ejemplo, los derechos de autor, los diseños, las recetas y las imágenes, independientemente del método de envío (por ejemplo, oralmente, electrónicamente o por escrito), enviado a HEINZ en relación con la Promoción (en adelante, "Materiales"). También declara que los Materiales no infringen ningún derecho de terceros y no son ilegales. Usted indemnizará a HEINZ en caso de que se produzca cualquier reclamación de terceros con respecto a los Materiales.
- En caso de que los Materiales infrinjan los derechos de terceros o sean ilegales, HEINZ tiene derecho a descalificar su participación y a responsabilizarlo por los daños y perjuicios causados como resultado.
- HEINZ, bajo ninguna circunstancia, aceptará ninguna responsabilidad por pérdidas o daños, directos o indirectos, en relación con la Promoción, incluidos, entre otros, los siguientes:
  - a) el premio [s] enviado por HEINZ;
  - b) la cancelación, interrupción o alteración de la Promoción;
  - c) el uso ilegal de cualquier sistema usado por terceros.

### 4.8. Derechos de HEINZ





## BASES LEGALES Y POLITICA DE PRIVACIDAD

---

- HEINZ se reserva el derecho de descalificar cualquier entrada que no se haya realizado de conformidad con los términos expuestos en las presentes Bases Legales o cualquier obligación legal aplicable, sin previo aviso y a su propia discreción, sin ser responsable por posibles daños. La decisión de HEINZ será definitiva y vinculante, no pudiendo ser objeto de ningún tipo de reclamación.
- HEINZ se reserva el derecho de seleccionar [un] ganador alternativo [s] en caso de que algún ganador/finalista [s] haya contravenido alguno de estos Términos de estas Bases Legales.
- HEINZ se reserva el derecho de cancelar, suspender o modificar la Promoción sin previo aviso y a su propia discreción cuando sea necesario hacerlo, sin ser responsable por posibles daños, siempre dentro de los términos de la ley aplicable en cada caso.
- La entrada de la promoción y cualquier material que la acompañe se pueden usar para uso doméstico y privado sin el consentimiento previo de HEINZ.
- La modificación no autorizada de las aplicaciones de software utilizadas para la Promoción sin el consentimiento previo de HEINZ ('piratería') está prohibida. HEINZ lo hará responsable de cualquier daño sufrido por HEINZ a este respecto.
- Las publicaciones que se hagan como objeto del presente Concurso no se podrán usar, en ninguna circunstancia, para:
  - (i) expresar opiniones políticas, religiosas, violentas, sexuales o racistas que sean ilegales o contrarias a las buenas costumbres;
  - (ii) ofender, molestar, discriminar o hacer cualquier alusión sexual;
  - (iii) colocar algún tipo de software dañino (por ejemplo, virus o elementos similares) en el software y/o sistema de HEINZ;
  - (iv) dañar el buen nombre de HEINZ;
  - (v) infringir los derechos (de propiedad intelectual) de terceros.

### Artículo 5. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

---

De acuerdo con lo establecido en la Normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes son informados de la incorporación de sus datos personales a un fichero propiedad de HEINZ. La finalidad de dicho fichero es gestionar su participación en la presente acción promocional, así como informarles sobre futuros eventos, promociones e informaciones de carácter publicitario de HEINZ, y Entidades vinculadas o asociadas a ésta, mediante cualquier medio, incluyendo SMS, MMS, etc., incluso mediante encuestas especialmente dirigidas a tal fin.

El tratamiento de sus datos personales se reputa necesario para el adecuado cumplimiento de la relación contractual que suscribe con HEINZ al participar en este CONCURSO. Por otro lado, el envío de información promocional o publicitaria se realizará en la medida en que nos ofrezca su consentimiento para ello.

Con las finalidades descritas, los datos de participación serán conservados durante un periodo máximo de cinco (5) años tras finalizar el CONCURSO. Dicho plazo es necesario para el cumplimiento de las obligaciones y la prescripción de las acciones que pudieran haber nacido de la relación comercial, tales como solicitudes de Jueces





## BASES LEGALES Y POLITICA DE PRIVACIDAD

---

y tribunales, el Ministerio Fiscal o las Administraciones Públicas competentes. Transcurrido el plazo indicado, HEINZ procederá a su completa eliminación.

HEINZ cumple con el tratamiento de los Datos de Carácter Personal de sus Clientes de acuerdo con la legislación vigente en España y en la Unión Europea. Para ello adopta las medidas técnicas y organizativas necesarias para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos.

Los datos que proporcione a HEINZ deberán recopilarse y procesarse solo en la medida y de la manera necesaria para los fines especificados en estos Términos. HEINZ tomará todas las medidas razonablemente necesarias para garantizar que sus datos se traten de forma segura y de conformidad con la política de privacidad de HEINZ. HEINZ no venderá ni transferirá sus datos personales a terceros que no sean parte de Kraft HEINZ Company sin su consentimiento previo. No obstante lo anterior, puede que, para el desarrollo y gestión del CONCURSO sea posible que sus datos deban ser comunicados a terceras empresas prestadoras de servicios que participan en la ejecución de este CONCURSO. En estos casos, la comunicación se realizará con la exclusiva finalidad de organizar y/o adquirir los servicios necesarios para la buena ejecución del mismo.

HEINZ puede recopilar y tratar datos personales para las siguientes finalidades:

- a) para cumplir obligaciones derivadas de cualquier acuerdo celebrado entre usted y HEINZ;
- b) para cumplir con cualquier otra obligación (legal) aplicable a HEINZ que requiera el tratamiento de sus datos;
- c) para proporcionarle información, productos o servicios que usted solicite a HEINZ o que HEINZ considere que pueden interesarle, en los que haya consentido explícitamente que se los contacte para tal fin, en particular con respecto a la Promoción, otros juegos de azar promocionales u ofertas especiales; o
- d) entregar el premio disponible al ganador.

HEINZ tomará todas las medidas de seguridad adecuadas para proteger sus datos personales contra pérdida, daño o tratamiento ilegal o no autorizado.

Los datos personales y de su equipo se pueden conectar a un equipo o una dirección de IP (Protocolo de Internet) para que sea más fácil para usted solicitar información a HEINZ o participar en futuros juegos de azar promocionales. Solo los datos del equipo, se usarán para adaptar los juegos de azar promocionales a sus preferencias. Este tratamiento está basado en el interés legítimo de la compañía en ofrecerle servicios adaptarlos a sus preferencias.

Cuando el consentimiento de los padres o el consentimiento de un tutor legal se haya otorgado para la participación de personas menores de 14 (catorce) años, HEINZ solo utilizará los datos personales necesarios para participar en la Promoción.

En todo caso, los afectados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de sus datos, así como retirar los consentimientos inicialmente prestados, mediante escrito, al que se adjunte nombre, apellidos, fotocopia del DNI y contenido concreto de su petición, a la dirección:



## BASES LEGALES Y POLITICA DE PRIVACIDAD

HJ Heinz Foods Spain S.L.U  
Carretera Rincón de Soto a Corella Km 2,8  
26540 Alfaro (La Rioja), España  
[www.heinz.es/Contact](http://www.heinz.es/Contact)

De la misma manera, podrá ejercer su Derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control: Para más información relativa al ejercicio de los derechos del usuario: <https://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php>

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS DERECHOS DEL USUARIO

**Derecho de acceso:** Se trata del derecho a obtener copia de todos los datos personales del usuario que estén en posesión de HEINZ.

**Derecho de modificación:** Se trata del derecho a obtener la modificación de los datos personales inexactos del usuario que estén en posesión de HEINZ.

**Derecho al olvido:** Se trata del derecho a obtener la supresión de los datos personales del usuario que estén en posesión de HEINZ.

**Derecho de oposición:** Se trata del derecho del usuario a oponerse al tratamiento de sus datos. En ciertos casos, el ejercicio del derecho de oposición podría imposibilitar la relación del usuario con HEINZ. Por ejemplo, si el usuario se opone al tratamiento de sus datos personales en el marco de la gestión de la relación con el cliente, este no podrá hacer pedidos en HEINZ.

En lo relativo a la actividad comercial, el usuario puede oponerse en todo momento a la difusión, la transmisión o la conservación de sus datos. Este derecho puede ejercerse sin necesidad de justificar un motivo legítimo.

**Derecho a la limitación del tratamiento:** Se trata del derecho a obtener la suspensión de un tratamiento durante el plazo necesario para realizar una comprobación (comprobar la exactitud de los datos personales, comprobar si los motivos legítimos presentados por el usuario prevalecen frente a los del responsable de tratamiento en caso de una solicitud de oposición, etc.)

**Derecho a la portabilidad:** Se trata del derecho del usuario a que sus datos personales se transmitan en un formato estructurado, directamente entre un responsable de tratamiento y otro, siempre y cuando esto sea técnicamente posible.

**Derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control:** Para más información relativa al ejercicio de los derechos del usuario: <https://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php>

### 5.1. Política de cookies

Durante su visita al sitio web de HEINZ, los datos se pueden obtener utilizando un archivo de cookies que se almacenará en el disco duro de su equipo y/o dispositivo móvil. El sitio web de HEINZ utiliza cookies para distinguirlo de otros usuarios de nuestro sitio web. Puede negarse a aceptar las cookies activando la configuración en su navegador que le permite rechazar la configuración de cookies. Sin embargo, esto puede influir negativamente en el rendimiento del sitio web. Para obtener información detallada sobre las cookies que utilizamos y los fines con los que las utilizamos, consulte nuestra Política de cookies, que se puede consultar en línea en <http://www.HEINZ.es/en/PrivacyPolicy>.

### Artículo 6. DIVULGACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La publicidad de la presente acción promocional podrá ser realizada mediante nuestra página web, así como Facebook y otras redes sociales, o cualquier otro soporte habilitado para ello, de conformidad con lo establecido en el artículo anterior.



## BASES LEGALES Y POLITICA DE PRIVACIDAD

---

### Artículo 7. CONDICIONES

---

Los ganadores del Concurso autorizan cualquier verificación relativa a su identidad y domicilio. En caso de que alguno de estos datos fuera falso, se procederá a eliminar al ganador. Asimismo, la Empresa Organizadora se reserva el derecho de perseguir cualquier tipo de desviación de estas bases, especialmente en casos de falsedad de datos.

Todas las especificaciones complementarias, así como todo tipo de indicaciones prácticas relativas a la entrega de los premios se comunicarán a los ganadores a su debido tiempo.

Según las condiciones descritas en estas bases, en el hipotético caso de que un ganador no quiera o no pueda, por cualquier motivo, beneficiarse del premio total o parcialmente, perderá la totalidad de dicho premio y no podrá solicitar ningún tipo de indemnización o compensación.

Todos los premios que sean devueltos al Organizador del Concurso mediante correo postal o a través de la Empresa de transporte por el motivo que sea (por ejemplo, si la persona ya no reside en el domicilio indicado), se considerarán abandonados por el ganador.

En casos de fuerza mayor, o si las circunstancias así lo demandasen, la Empresa HEINZ se reserva el derecho de sustituir los premios mencionados por otros de valor igual o superior.

Sin perjuicio de ninguna acción legal ni de su capacidad para cancelar la inscripción del Participante, la Empresa Organizadora queda eximida de la obligación de hacer llegar ningún tipo de lote o premio al Participante beneficiario en caso de que éste no haya facilitado sus datos correctamente al inscribirse, de que manifiestamente haya conseguido, por cualquier medio, falsificar el resultado de algún Concurso, o de que no muestre su conformidad con estas bases.

La Empresa Organizadora no se hace responsable en caso de que se produzcan retrasos en los envíos de los premios y los lotes, puesto que dicho retraso no se le atribuye a la misma, sino a los proveedores de servicios a los que ésta recurre para realizar dicho envío. Tampoco se le atribuirá responsabilidad contractual o legal alguna en lo relativo a las operaciones de transporte de los lotes y los premios.

### Artículo 8. VERIFICACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES

---

Todo aquel que desee participar deberá mostrar su conformidad con las instrucciones que se le facilitarán en el sitio web del Concurso. Los datos personales aportados por las personas que deseen participar se transmitirán a la Empresa Organizadora.

Si un Participante se crease distintas cuentas de correo electrónico, será descalificado y perderá el derecho a recibir cualquier premio que le hubiese sido otorgado.

Las inscripciones (correo electrónico + datos de contacto) que hayan sido falsificadas o realizadas de forma que se infrinjan estas bases conllevarán la descalificación del Participante. Asimismo, queda terminantemente prohibido inscribirse usando cuentas de correo electrónico temporales.

La Empresa Organizadora se reserva el derecho a realizar cualquier tipo de verificación necesaria para aplicar el presente artículo.



## BASES LEGALES Y POLITICA DE PRIVACIDAD

---

### **Artículo 9. RESPONSABILIDAD/FUERZA MAYOR/AMPLIACIÓN/ANEXOS**

---

Participar en el Concurso por Internet implica conocer y aceptar las características y los límites de las tecnologías utilizadas en Internet y de todas las tecnologías relacionadas, especialmente en lo relativo a desarrollos técnicos, tiempos de respuesta para consultas, petición o transferencia de información, riesgos de interrupciones y, de forma más general, riesgos relativos a cualquier tipo de conexión y transmisión, ausencia de protección de cierto tipo de datos frente a posibles desviaciones y riesgos de contaminación por posibles virus que circulen por la red.

**Se hace constar expresamente que Internet no es una red segura.**

La Empresa Organizadora especifica que el uso de hipervínculos puede conducir al Participante a otros sitios web independientes de la misma. En ese caso, la Empresa Organizadora no se responsabiliza de las actividades de dichos sitios web de terceros.

A menos que exista un acuerdo previo al respecto, ningún Participante está autorizado a crear un hipervínculo con otro sitio web.

La Empresa Organizadora no se responsabiliza del mal funcionamiento del/de los sitio(s) web y/o del Concurso producido por un problema del navegador.

La Empresa Organizadora no garantiza que los sitios o el Concurso funcionen de forma ininterrumpida, ni la ausencia de cualquier tipo de error informático o la revisión de los fallos encontrados. En caso de un mal funcionamiento técnico durante el Concurso, la Empresa Organizadora se reserva el derecho, si procede, a anular el Concurso del día en el que ha tenido lugar el error. No se aceptará ningún tipo de reclamación al respecto.

La Empresa Organizadora no será responsable en caso de no recibir correctamente los datos relativos a la inscripción de un Participante por cualquier motivo que se encuentre fuera de sus responsabilidades (un problema de conexión a Internet por parte del usuario, un fallo momentáneo de nuestros servidores, etc.), o en caso de que le resulten ilegibles o imposibles de procesar (por ejemplo, si el Participante cuenta con material informático o entorno de software inadecuado para la inscripción, etc.).

La responsabilidad de la Empresa Organizadora se limita a la cantidad global máxima de los cheques y tarjetas regalo que forman parte del Concurso.

La Empresa Organizadora no se responsabiliza ante ningún tipo de perjuicio (personal, físico, material, financiero o de cualquier otra clase) producido por la participación de una persona en el Concurso.

La Empresa Organizadora queda eximida de toda responsabilidad en los siguientes casos:

- Si un Participante se desconecta de forma accidental debido a un fallo de su operador de telefonía o de su proveedor de Internet
- Si un Participante olvida facilitar su información de contacto
- Si un Participante sufre algún tipo de avería (debido al mal estado de la línea o del teléfono)
- Si un fallo técnico del servidor telemático o del teléfono impide que un Participante acceda al formulario de participación del Concurso
- Si se produce una avería de la compañía eléctrica o un incidente en el servidor



## BASES LEGALES Y POLITICA DE PRIVACIDAD

---

Así, el Organizador del Concurso no se hace responsable, bajo ninguna circunstancia, de los elementos enumerados en la siguiente lista, entre otros:

- Del contenido de los servicios consultados en el sitio web y, en general, de toda la información y/o los datos difundidos en los servicios consultados en el sitio web
- De la transmisión y/o la recepción de cualquier tipo de datos y/o información de Internet
- De cualquier tipo de mal funcionamiento de Internet que impida el correcto desarrollo del Concurso
- De los fallos presentes en el receptor o en las líneas de comunicación
- De la pérdida de cualquier correo en papel o en formato electrónico y, en general, de la pérdida de cualquier tipo de datos
- De cualquier problema de conexión
- Del funcionamiento de cualquier tipo de software
- De las consecuencias derivadas de cualquier posible virus, error informático, anomalía o fallo técnico
- De cualquier tipo de daño producido en el ordenador del Participante
- De todo tipo de fallos técnicos, materiales o de software de cualquier naturaleza que impidan o limiten la posibilidad de participar en el Concurso o que hayan producido daños en el sistema de un Participante.

Se hace constar que el Organizador del Concurso no se responsabiliza de los daños producidos como consecuencia directa o indirecta de una interrupción, de un fallo de cualquier tipo, de una suspensión o de la finalización del Concurso, sea por el motivo que sea, ni de cualquier daño producido como resultado, directo o indirecto, de la conexión al sitio web.

Será responsabilidad de los Participantes adoptar todas las medidas de seguridad necesarias para proteger tanto sus datos como la información almacenada en su equipo informático frente a cualquier tipo de vulneración.

Tanto la conexión al sitio web como la participación en el Concurso será únicamente responsabilidad de los Participantes.

La Empresa Organizadora no se hace responsable si, por causa de fuerza mayor o por motivos ajenos a su voluntad, el presente Concurso debiera ser modificado, acortado o cancelado.

Asimismo, se reserva el derecho a prolongar el periodo de participación por cualquier circunstancia.

La Empresa Organizadora se reserva el derecho a excluir de la participación en el presente Concurso a todas aquellas personas que entorpezcan el correcto desarrollo del mismo.

La Empresa Organizadora se reserva la capacidad de utilizar todos los recursos necesarios y, especialmente, de demandar a todo aquel que haya cometido un fraude, truco o perturbado las operaciones descritas estas bases, así como a todo aquel que haya intentado hacerlo.

Todos aquellos Participantes en el Concurso que la Empresa Organizadora considere culpables de perturbar el desarrollo del mismo de alguna de las formas antes mencionadas serán desprovistos de su derecho a ganar cualquier tipo de premio. No se aceptará ninguna reclamación al respecto.

La Empresa Organizadora se reserva el derecho, especialmente por razones de peso, a acortar, alargar o cancelar el presente Concurso y/o alguna jornada del Concurso de forma parcial o total, si las circunstancias lo exigiesen y



## BASES LEGALES Y POLITICA DE PRIVACIDAD

---

sin que ello suponga ningún tipo de responsabilidad. No obstante, estos cambios podrán ser previamente comunicados por todos los medios pertinentes, principalmente en el sitio web de la Empresa Organizadora.

La Empresa Organizadora se reserva el derecho a suspender momentáneamente la posibilidad de participar en el Concurso si tanto ésta como su posible proveedor de servicios de alojamiento no pudieran asegurar la continuidad de los servicios necesarios para el desarrollo del Concurso. La Empresa Organizadora podrá interrumpir el Concurso de forma parcial o total en caso de fuerza mayor, de caso fortuito o de circunstancia excepcional (incendio, inundación, catástrofe natural, intrusión, abuso informático, huelga, cuestionamiento del equilibrio financiero y técnico del Concurso, ruptura o bloqueo de las redes de telecomunicación, daños provocados por virus imposibles de erradicar con los medios de seguridad existentes en el mercado, obligaciones legales, reglamentarias o de orden público impuestas por las autoridades competentes y cuya aplicación conlleve la modificación sustancial de estas bases, o cualquier otra causa de fuerza mayor o caso fortuito con arreglo al Código Civil español) incluso bajo su propia responsabilidad (siempre y cuando se lleve a cabo de buena fe).

El presente Concurso podrá ser anulado en caso de fuerza mayor, sin que los Participantes o los ganadores tengan derecho a reclamar ningún tipo de perjuicio relacionado con ello.

### **Artículo 10. EL SITIO WEB SE UTILIZARÁ ÚNICAMENTE PARA FINES LÍCITOS**

---

El Participante se compromete a cumplir la legislación y la normativa vigentes relativas a la prohibición de la difusión de contenidos pornográficos, pedófilos, violentos, obscenos o que supongan una ofensa grave contra la dignidad humana.

Asimismo, se prohíbe que los Participantes difundan cualquier tipo de mensaje destinado a la promoción de bienes o servicios. Por ello, los Participantes reconocen el derecho de la Empresa Organizadora a retirar cualquier tipo de contenido claramente ilícito.

### **Artículo 11. RECLAMACIONES**

---

Cualquier tipo de queja o reclamación deberá enviarse por carta a la dirección del Organizador, cuyos datos de contacto aparecen mencionados en el artículo 1.

En esta carta se deberá indicar la fecha exacta de participación en el Concurso, los datos de contacto del Participante y el motivo específico de la queja. No se tendrán en cuenta todas aquellas reclamaciones que se realicen de forma distinta a lo anteriormente especificado.

La Empresa HEINZ gozará de plenos derechos a la hora de resolver cualquier cuestión relativa a la aplicación o a la interpretación de las bases, y de tomar decisiones en caso de que existan lagunas dentro del mismo que afecten al desarrollo del Concurso.

### **Artículo 12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

---

La participación en el Concurso implica la aceptación plena y sin reservas de estas bases.

Todas las dificultades prácticas relacionadas con la interpretación o la aplicación de estas bases serán resueltas por el Organizador.



## BASES LEGALES Y POLITICA DE PRIVACIDAD

---

### **Artículo 13. PROPIEDAD INTELECTUAL**

---

Todas las marcas, logotipos, nombre comercial y cualquier otro símbolo distintivo presente en el sitio web del Organizador o en aquellos sitios web a los que se accede a través de hipervínculos que figuren en el mismo, son propiedad exclusiva de sus titulares y están protegidos por la normativa española.

Todos los programas informáticos utilizados tanto en el sitio web como en aquellos a los que se accede desde el mismo, así como los textos, comentarios, ilustraciones o imágenes presentes tanto en el sitio web como en aquellos a los que se accede desde el mismo están sujetos a derechos de autor y su reproducción no autorizada constituye un delito de usurpación de marca punible con sanciones penales.

### **Artículo 14. LEY APLICABLE**

---

Tanto el Concurso como las bases y su interpretación están sujetos a la legislación española. Para todas aquellas controversias y reclamaciones que pudieran derivarse del presente Concurso las partes se someten a la competencia y jurisdicción de los tribunales de Madrid capital, con renuncia en aquello que fuera necesario a su fuero y domicilio.

### **Artículo 15. PRESENTACIÓN Y CONSULTA DE LAS BASES DEL CONCURSO**

---

Las presentes bases están íntegramente disponibles, de forma gratuita, en el sitio web <http://www.noscomemosrusia.com/>